UNIVERSIDAD DE GRANADA

E. T. S. de Ingeniería de Edificación

Ayudas a la investigación del Consejo General Arquitectura Técnica España

20/04/2021



Desde el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) se quiere premiar a los estudiantes de grados conducentes a la profesión de Arquitectura Técnica por su trabajo más representativo del conocimiento adquirido durante su formación universitaria. Igualmente, estos premios son una seña de identidad que visibilizará al estudiante para su entrada en el mundo laboral.

Pueden participar, por tanto, todos los estudiantes que hayan realizado y defendido un TFG de un grado conducente a la profesión de Arquitectura Técnica habiendo:

- Obtenido la calificación de aprobado
- Defendido el TFG durante el año anterior a la convocatoria de los premios (Ej: Edición 2019 – TFG presentados durante el año 2018)

Los trabajos pueden ser presentados tanto por el o los alumnos autores del TFG directamente como por Colegios Profesionales de Arquitectos Técnicos y Escuelas. Los premios siempre se otorgarán a los autores de los TFG.

Las cuantías de los premios son las siguientes:

- 1er Premio: 3.000€
- 2do Premio: 2.000€
- 3er Premio: 1.000€

El jurado también es libre de proponer trabajos para que se les otorguen menciones de honor si lo considera conveniente. El plazo límite para la presentación de propuestas es el **16 de mayo de 2021** y el fallo del jurado se hará público durante el mes de junio.

Copyright© 2026 Universidad de Granada